KuDE de Nota de remisión electrónica

CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL
Av. San Martin entre Sucre y Bertoni 0
Ciudad: ASUNCION (DISTRITO)
Teléfono: 021447559
Correo: facturacionelectronica@carimbos.com.py
Actividad económica: FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE PLÁSTICO

RUC: 80002358-7
Timbrado N°: 16673323
Fecha de Inicio de Vigencia: 2023-09-13

Nota de remisión electrónica
004-002-0000547

Fecha y hora de emisión: 22-07-2025 00:00:00

Nombre o Razón Social: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

RUC/Documento de Identidad N°: 80000905-3

Dirección: Avda. Silvio Pettirossi

Teléfono:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Traslado por ventas	Factura Nro.:
Fecha Inicio traslado: 2025-07-22	Timbrado:
Dirección del punto de partida: PTE. FRANCO 723 C/O'LEARY 0	Fecha de emisión:
Ciudad del punto de partida: ASUNCION (DISTRITO)	Fecha estimada de fin de traslado: 2025-07-23
Dirección del punto de llegada: Avda. Silvio Pettirossi	Departamento del punto de partida: CAPITAL
Ciudad del punto de llegada: ASUNCION (DISTRITO)	Departamento del punto de llegada: CAPITAL

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Tipo de transporte: Propio

Marca del vehículo: FIAT DOBL

Número de identificación del vehículo: BFH993

DATOS DEL CONDUCTOR DEL TRANSPORTE

Nombre del transportista: ARMANDO QUIÑONEZ

Tipo de documento: Cédula paraguaya	Nro.: 4302243

Codigo	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
092399440758	99	UNI	sello automatico de 3lin 38x14mm item 1
0	1	UNI	Orden de Compra N° 86

2025-07-22 00:00:00

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/

Elvira Gonzalez Vda. de Morán
Encargada Deposito de Libreria
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

CDC: 07800023587004002000054722025072217016835285

Alvaro Iván Mendoza
Dpto. de Fiscalización
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
22/7/25

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)
Información de interés del facturador electrónico emisor.
Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Servicio provisto por